



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PAISNAL
 UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS
 MAIL: adquisicionpaisnal@gmail.com
 ORDEN DE COMPRA



SUMINISTRANTE: JUAN CARLOS VILLEGAS RAMIREZ.

DIRECCION: POLIG 7, COL.BALBER NO 14 SAN JUAN OPICO, LA LIBERTAD.

(1211-170281-107-7)

Lugar y Fecha: El Paisnal, San Salvador, 13-06-2023

ACTA 26

Acuerdo 1

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Fondo Común: <u>x</u>		Fodes Libre Disponibilidad	
CANT	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	P/U	TOTAL
	Pago por compra de 300 tabletas de hipoclorito de calcio a 70% para Mantenimiento y funcionamiento de los sistema de agua potable del municipio de El Paisnal, Según cotización N° 0507 por un monto de \$ 585.00 En el uso de las facultades que le confieren los artículos 34,35 y 91 del Código Municipal ACUERDA: Pagar Por un monto total de QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON 0/100 (\$585.00) menos la retención del 1% de IVA sobre las facturas con montos arriba de \$ 100.00. Se giran instrucciones a la Tesorera Municipal para que erogue de la cuenta de fondo común el monto de (\$ 585.00 menos la retención del 1% de IVA, y gire cheque a nombre de JUAN CARLOS VILLEGAS RAMIREZ		
300	TABLETAS DE HIPOCLORITO DE CALCIO A 70%	\$ 585.00	\$ 585.00
	Siendo un monto total de \$585.00 menos el 1% de IVA		
	Fuente de Financiamiento: Fondos propios		
	Según Acta numero: VEINTISEIS, Acuerdo Municipal numero: UNO		
	Peticion hecha por : Edwin Rene Gálvez Palacios Jefe de servicios publicos.		
	CANTIDAD EN LETRAS:	Total Compra	\$ 585.00
	QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE 82/100	Monto S/Iva para cálculo del 1%	\$ 517.70
		13% Iva	\$ 67.30
		1% a Retener	\$ 5.18
		Total a Recibir	\$ 579.82

Lugar y fecha de entrega: El Paisnal, San Salvador, 05-07-2023

OBSERVACIONES:

RESPECTAR LAS CONDICIONES DE SU OFERTA



Reyna Elizabeth Chavez de Maldonado
 Alcaldesa Municipal

TESORERIA



[Signature]

Quien recibe la Orden



